MUNICIPALIDAD DE NACAOME

DEPARTAMENTO DE VALLE

ORDEN DE PAGO

Nº 029045

Lugar y Fecha: 13 de Julio 2022

Señor Tesorero Municipal, Francis Johanna Cardona Joya

Sirvase Pagar a la Orden de: R.C.N INGENIERIA. DE R.L. DE C.V. Lps. 500, 566.00

La Suma de: Quinientos mil quinientos sesenta y seis lempiras con 00/100 ctvs

Efectuando lo Siguiente:

Programa: 11 VIDA MEJOR

Actividad: 05 AGUA Y SANEAMIENTO

Región: 47210 CONSTRUCCIION Y MEJORAS EN DOMINIO PUBLICO

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Pago del 82.21 por ciento de la obra toma bajo estimacion presentada por un monto de 500, 566.00 del contrato del proyecto coexion hidraulica en la salida de las bombas de OBRA TOMA en e el rio de Nacaome a favor de R.C.N. INGENIERIA DE S DE R.L DE C. V con RTN 0501-9008-188492	500, 566.00

ALCALDIA MUNICIPAL RODOLFO FERRUFINO SOSA ALCALDE 2022-2026 NACAOME, VALLE

ALCALDE MUNICIPAL

CONFORME A LO ARRIBA DESCRITO DECLARO

SU IMPORTE EN:

EFECTIVO CHEQUE

Identidad # _____

R.T.N. # _____

Impuesto Vecinal # _____

Fecha de Pago _____

Día Mes Año

FIRMA INTERESADO

R.C.N Ingeniería
GERENCIA GENERAL

ALCALDIA MUNICIPAL GERENCIA ADMINISTRATIVA 2022-2026 NACAOME, VALLE

GERENTE ADMINISTRATIVO

TESORERO MUNICIPAL

Scanned with CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME

Tel: (+504) 2795-5398; Fax: (+504) 2795-4454;
Nacaome, Valle, Honduras C.A.
Periodo: 2022-2026

Ciudad de Nacaome, Valle, 13 de Julio del 2022

RECIBO POR LA CANTIDAD DE L.500, 566.00 Orden de Pago N0. 029045

RECIBO DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA MUNICIPAL DE NACAOME, VALLE, LA CANTIDAD DE: QUINIENTOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS CON 00/100 CTVS.

POR CONCEPTO DE:

PAGO DEL 82.215 DE LA OBRA TOMA BAJO ESTIMACION PRESENTADA POR UN MONTO DE 500, 566.00 DEL CONTRATO DEL PROYECTO CONEXIÓN HIDRAULICA EN LA SALIDA DE BOMBAS DE OBRA TOMA EN EL RIO DE NACAOME A FAVOR DE R.C.N. INGENNIERIA DE S. DE R.L DE C.V CON RTN 0501-9008-188492

FUNDACION 1535

R.C.N. INGENIERIA S.DE R.L. DE C.V.
GERENCIA GENERAL

Scanned with CamScanner

RCNingeniería

No. 1547

RECIBO

Por: Lps. 500,566.00

Recibí de la MUNICIPALIDAD DE NACAOME VALLE la cantidad de: QUINIENTOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS EXACTOS (Lps. 500,566.00) PAGO DE LA ESTIMACION NO. 1 DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE CONEXIONES HIDRAULICAS EN SISTEMA DE BOMBEO DE LA OBRA TOMA DEL MUNICIPIO DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE.

A	VALOR DEL CONTRATO	L	608,854.24
B	**PAGO ESTIMACION 1**	L	**500,566.00**
C	**SALDO ACTUAL**	L	**108,288.24**

San Pedro Sula, a los 12 días del mes de julio del año 2022.

Atte.

RCNingeniería S. de R.L. de C.V.

Ing. Rudy Javier Montalván

RCN Ingeniería

Bloque 6, Lote 3, N.E.
Res. La Florida
San Pedro Sula, Cortés.
Honduras C.A.

Teléfonos:
Tel. (504) 2561-2197
Tel. (504) 2561-2409
Tel. (504) 2504-2314
Telefax. (504) 2561-2414

Scanned with CamScanner

RCN ingenieria S. de R. L. de C.V.

RCNingeniería

R.T.N.: 05019008188492
Bloque 6, lote 3, N.E.
Residencial La Florida
San Pedro Sula, Cortés.
Honduras.
E-mail: ltrujillo@rcningenieria.com
Telefonos:2561-2197/ 2409
Tel Fax: 2561-2414

FACTURA

Original

Numero de Factura: 000-001-01-0000 1170
Fecha de Factura: 12/7/22
CAI: 9769F0-9A2E0E-2E4C85-1D030C-A4DD80-48
Fecha Limite de Emisión: 3/3/23
Rango Autorizado: 000-001-01-00001101 al 000-001-01-00001200

Facturar a:
MUNICIPALIDAD DE NACAOME, VALLE
R.T.N. : 17019010321300
BARRIO EL CENTRO, NACAOME VALLE
TELÉFONO: -

No. Constancia de Registro Exonerado:	-
No. Orden Exenta:	-
No. Registro S.A.G.:	-

No. Resolucion:	-

Nº DE ORDEN DE COMPRA	TERMINOS DE PAGO	CONTACTO
010-2022	CREDITO	-

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	AVANCE DE ESTIMACION DE OBRA DE CONSTRUCCION DE CONEXIONES HIDRAULICAS	L. 500,566.00	L. 500,566.00
	EN SISTEMA DE BOMBEO DE LA OBRA TOMA DEL MUNICIPIO DE NACAOME,		
	DEPARTAMENTO DE VALLE.		

Total en Letras: QUINIENTOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS 00/100.

SUB-TOTAL	L.	500,566.00
DESCUENTOS/ REBAJAS	L.	-
VENTA NETA	L.	500,566.00
VENTA EXENTAS	L.	-
VENTA EXONERADA	L.	500,566.00
VENTA GRABADA	L.	-
IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	L.	-
TOTAL	L.	500,566.00

RECIBI CONFORME

RCNingeniería
S. de R.L. de C.V.

FIRMA AUTORIZADA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

ORIGINAL CLIENTE, COPIA 1: OBLIGADO TRIBUTARIO , COPIA 2: CONTABILIDAD

Scanned with CamScanner

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE NACAOME, VALLE
UNIDAD EJECUTORA: UTM
NOMBRE DEL PROYECTO: CONEXIONES HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICAS EN SISTEMA DE BOMBEO DE LA OBRA TOMA TOMA DEL MUNICIPIO DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE.
CONTRATISTA: RC INGENIERIA
SUPERVISOR: ANDRÉS JOSUÉ MEJÍA AGÜERO.
ESTIMACION No.: 1
PERIODO: 23 MAYO - 23 JUNIO

No.	CONCEPTO DE OBRA	Unidad	Cantidad Total	Cantidad Ejecutada	% de Ejecución	% Pendiente de Ejecución
1	Suministro e instalación de acometida aérea con cable de aluminio 3x3/0 1x1/0+cable de cobre, desde banco de transformadores hasta gabinete de control pasando por base de medidor proyectada. Incluye: base de medidor trisfasica, bastidores de 4 líneas, aisladores de carrete, conectores tipo pin cintas y conexiones.	UND	1.00	1.00	100.00%	0.00%
2	Suministro e instalación de alimentador para motor de 30HP desde gabinete de control hasta caja de conexiones de motor. Circuitos alambrados con cable de cobre THHN 3x6F+1x8T y canalizado en tuberia RMC+BX con forro de 1 pulg.	UND	2.00	2.00	100.00%	0.00%
3	Suministro e instalación de salidas para control de nivel desde gabinete hasta electrodo. Circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tuberias RMC+PCV.	UND	1.00	0.00	0.00%	100.00%
4	Suministro e instalación de salidas para control FLOAT SWITCH desde gabinete de control. Circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tuberia RMC+PVC.	UND	1.00	0.00	0.00%	100.00%
5	Suministro e instalación de salidas para PTC desde gabinete de control. Circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC.	UND	1.00	0.00	0.00%	100.00%
6	Suministro e instalación de tubería de 8 pulg. HN ASTM 53 GR. B, cedula 40 con accesorios para línea de descarga (impulsión) de bombas de agua, cada línea consta de su válvula compuerta de 8 pulg. Bridada HN125 psi, válvula check de 8 pulg. tipo wafer 150 psi, válvula compuerta de 2 pulg. bridada HN 150 psi para retorno de cisterna, monometro dee glicerina 0-100 psi caratula 2 1/2 conexión inferior, cola de chancho y valvulas de aislamiento, desairador de línea de 2 pulg. con su valvula de aislamiento, codos 8 pulg. x90 y 8 pulg. x45HN, cedula 40, soldables ASTM53 GR. B y bridas de 8 pulg. HN sin coello, sodable 150 psi, brida 8 pulg. PVC cedula 40, tubería 8 pulg. PVC SDR-41 potable y su brida.	UND	1.00	1.00	100.00%	0.00%
					82.21%	17.79%

RODOLFO PERRUFINO SOSA
ALCALDE

ANDRÉS JOSUÉ MEJÍA AGÜERO
SERMUNAC

R.C.N INGENIERIAS, DE R. L DE C.V
CONTRATISTA

RCNingeniería
GERENCIA GENERAL

Scanned with CamScanner

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE NACAOME, VALLE
UNIDAD EJECUTORA: UTM
NOMBRE DEL PROYECTO: CONEXIONES HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICAS EN SISTEMA DE BOMBEO DE LA OBRA TOMA TOMA DEL MUNICIPIO DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE.
CONTRATISTA: RC INGENIERIA
SUPERVISOR: ANDRÉS JOSUÉ MEJÍA AGÜERO.
ESTIMACION No.: 1
PERIODO: 23 MAYO - 23 JUNIO

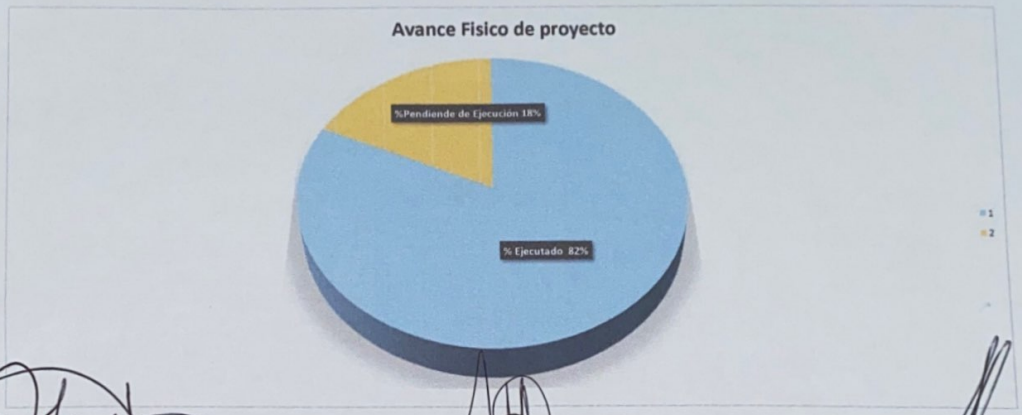

RODOLFO FERRUFINO SOSA
ALCALDE

ANDRÉS JOSUÉ MEJÍA AGÜERO
SERMUNAC

R.C.N. INGENIERIA S. DE R. L DE C.V.
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE NACAOME, VALLE
UNIDAD EJECUTORA: UTM
NOMBRE DEL PROYECTO: CONEXIONES HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICAS EN SISTEMA DE BOMBEO DE LA OBRA TOMA TOMA DEL MUNICIPIO DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE.
CONTRATISTA: RC INGENIERIA
SUPERVISOR: ANDRÉS JOSUÉ MEJÍA AGÜERO.
ESTIMACION No.: 1
PERIODO: 23 MAYO - 23 JUNIO

No.	CONCEPTO DE OBRA	Unidad	Cantidad Total	PU	TOTAL	Cantidad Ejecutada	Monto Ejecutado	% Ejecutado	% Pendiente de Ejecución
1	Suministro e instalación de acometida aérea con cable de aluminio 3x3/0 1x1/0+cable de cobre, desde banco de transformadores hasta gabinete de control pasando por base de medidor proyectada. Incluye: base de medidor trifasica, bastidores de 4 líneas, aisladores de carrete, conectores tipo pin cintas y conexiones.	UND	1.00	L 93,933.40	L 93,933.40	1.00	L 93,933.40	100.00%	0.00%
2	Suministro e instalación de alimentador para motor de 30HP desde gabinete de control hasta caja de conexiones de motor. Circuitos alambrados con cable de cobre THHN 3x6F+1x8T y canalizado en tuberia RMC+BX con forro de 1 pulg.	UND	2.00	L 36,935.80	L 73,871.60	2.00	L 73,871.60	100.00%	0.00%
3	Suministro e instalación de salidas para control de nivel desde gabinete hasta electrodo. Circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tuberias RMC+PCV.	UND	1.00	L 36,096.08	L 36,096.08	0.00	L 0.00	0.00%	100.00%
4	Suministro e instalación de salidas para control FLOAT SWITCH desde gabinete de control. Circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tuberia RMC+PVC.	UND	1.00	L 36,096.08	L 36,096.08	0.00	L 0.00	0.00%	100.00%
5	Suministro e instalación de salidas para PTC desde gabinete de control. Circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tuberia RMC+PVC.	UND	1.00	L 36,096.08	L 36,096.08	0.00	L 0.00	0.00%	100.00%
6	Suministro e instalación de tubería de 8 pulg. HN ASTM 53 GR. B, cedula 40 con accesorios para línea de descarga (impulsión) de bombas de agua, cada línea consta de su válvula compuerta de 8 pulg. Bridada HN125 psi, válvula check de 8 pulg. tipo wafer 150 psi, válvula compuerta de 2 pulg. bridada HN 150 psi para retorno de cisterna, monometro dee glicerina 0-100 psi caratula 2 1/2 conexión inferior, cola de chancho y valvulas de aislamiento, desairador de línea de 2 pulg. con su valvula de aislamiento, codos 8 pulg. x90 y 8 pulg. x45HN, cedula 40, soldables ASTM53 GR. B y bridas de 8 pulg. HN sin coello, sodable 150 psi, brida 8 pulg. PVC cedula 40, tubería 8 pulg. PVC SDR-41 potable y su brida.	UND	1.00	L 332,761.00	L 332,761.00	1.00	L 332,761.00	100.00%	0.00%
					L 608,854.24		L 500,566.07	82.21%	17.79%

RODOLFO FERRUFINO SOSA
ALCALDE

ANDRÉS JOSUÉ MEJÍA AGÜERO
SUPERVISOR

GERENTE

RC INGENIERIA S. DE R.L DE C.V
CONTRATISTA

RCNingenieria
GERENCIA GENERAL

Scanned with CamScanner

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE NACAOME, VALLE
UNIDAD EJECUTORA: UTM
NOMBRE DEL PROYECTO: CONEXIONES HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICAS EN SISTEMA DE BOMBEO DE LA OBRA TOMA TOMA DEL MUNICIPIO DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE.
CONTRATISTA: RC INGENIERIA
SUPERVISOR: ANDRÉS JOSUÉ MEJÍA AGÜERO.
ESTIMACION No.: 1
PERIODO: 23 MAYO - 23 JUNIO

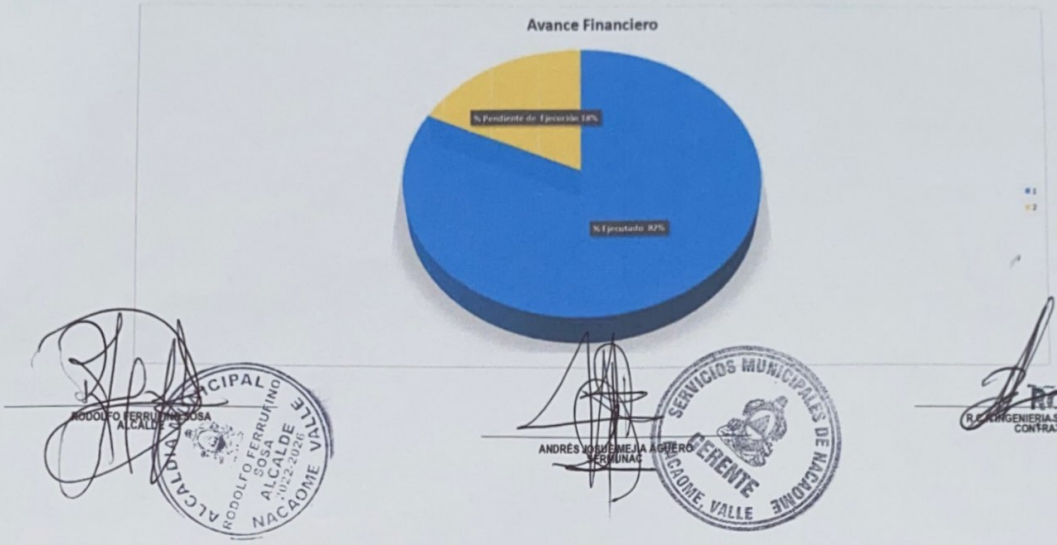

RODOLFO FERRUFINO ROSA
ALCALDE

ANDRÉS JOSUÉ MEJÍA AGÜERO
SERVUNAC

R.C. INGENIERIA S DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE NACAOME, VALLE
UNIDAD EJECUTORA: UTM
NOMBRE DEL PROYECTO: CONEXIONES HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICAS EN SISTEMA DE BOMBEO DE LA OBRA TOMA TOMA DEL MUNICIPIO DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE.
CONTRATISTA: RC INGENIERIA
SUPERVISOR: ANDRÉS JOSUÉ MEJÍA AGÜERO.
ESTIMACION No.: 1
PERIODO: 23 MAYO - 23 JUNIO

No.	CONCEPTO DE OBRA	OBRA CONTRATADA				ORDEN DE CAMBIO		OBRA CONTRATADA + O.C.		ACUMULADO ANTERIOR		PERIODO		ACUMULADO A LA FECHA		
		Unidad	Cantidad	PU	TOTAL	Cantidad	TOTAL	Cantidad	TOTAL	Cantidad	TOTAL	Cantidad	TOTAL	Cantidad	TOTAL	% de Avance
1	Suministro e instalación de acometida aérea con cable de aluminio 3x3/0 1x1/0+cable de cobre, desde banco de transformadores hasta gabinete de control pasando por base de medidor proyectada. Incluye: base de medidor trisfasica, bastidores de 4 lineas, aisladores de carrete, conectores tipo pin cintas y conexiones.	UND	1.00	L 93,933.40	L 93,933.40	0.00	L 0.00	1.00	L 93,933.40	0.00	L 0.00	1.00	L 93,933.40	1.00	L 93,933.40	100.00%
2	Suministro e instalación de alimentador para motor de 30HP desde gabinete de control hasta caja de conexiones de motor. Circuitos alambrados con cable de cobre THHN 3x6F+1x8T y canalizado en tubería RMC+BX con forro de 1 pulg.	UND	2.00	L 36,935.80	L 73,871.60	0.00	L 0.00	2.00	L 73,871.60	0.00	L 0.00	2.00	L 73,871.60	2.00	L 73,871.60	100.00%
3	Suministro e instalación de salidas para control de nivel desde gabinete hasta electrodo. Circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tuberías RMC+PCV.	UND	1.00	L 36,096.08	L 36,096.08	0.00	L 0.00	1.00	L 36,096.08	0.00	L 0.00	0.00	L 0.00	0.00	L 0.00	0.00%
4	Suministro e instalación de salidas para control FLOAT SWITCH desde gabinete de control. Circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC.	UND	1.00	L 36,096.08	L 36,096.08	0.00	L 0.00	1.00	L 36,096.08	0.00	L 0.00	0.00	L 0.00	0.00	L 0.00	0.00%
5	Suministro e instalación de salidas para PTC desde gabinete de control. Circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC.	UND	1.00	L 36,096.08	L 36,096.08	0.00	L 0.00	1.00	L 36,096.08	0.00	L 0.00	0.00	L 0.00	0.00	L 0.00	0.00%
6	Suministro e instalación de tubería de 8 pulg. HN ASTM 53 GR. B, cedula 40 con accesorios para línea de descarga (impulsión) de bombas de agua, cada línea consta de su válvula compuerta de 8 pulg. Bridada HN125 psi, válvula check de 8 pulg. tipo wafer 150 psi, válvula compuerta de 2 pulg. bridada HN 150 psi para retorno de cisterna, monometro dee glicerina 0-100 psi caratula 2 1/2 conexión inferior, cola de chancho y valvulas de aislamiento, desairador de línea de 2 pulg. con su valvula de aislamiento, codos 8 pulg. x90 y 8 pulg. x45HN, cedula 40, soldables ASTM53 GR. B y bridas de 8 pulg. HN sin coello, sodable 150 psi, brida 8 pulg. PVC cedula 40, tubería 8 pulg. PVC SDR-41 potable y su brida.	UND	1.00	L 332,761.00	L 332,761.00	0.00	L 0.00	1.00	L 332,761.00	0.00	L 0.00	1.00	L 332,761.00	1.00	L 332,761.00	100.00%
			GRAN TOTAL		L 608,854.24				L 608,854.24		L 0.00		L 500,566.00		L 500,566.00	82.21%

RODOLFO FERRUFINO SOSA
ALCALDE

ANDRÉS JOSUÉ MEJÍA AGÜERO
SUPERVISOR

R.C.N. INGENIERIAS DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

RCNingeniería
GERENCIA GENERAL

Scanned with CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME
Tel: (+504) 2795-5398; Fax: (+504) 2795-4454;
Nacaome, Valle, Honduras C.A.
Periodo: 2022-2026

Orden de Inicio

Contrato de Obra Pública 010-2022

Conexiones Hidráulicas en Sistema de Bombeo de la Obra Toma del Municipio de Nacaome, Departamento de Valle.

Monto del contrato:	SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (L 608,854.24)
Responsable:	R. C. N INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.
Representante legal:	RUDY JAVIER MONTALVÁN LEMUS

La presente orden se autoriza a partir del 23 de mayo del dos mil veinte y dos (2022), el contratista deberá entregar la obra objeto de contrato, dentro de un plazo máximo de **Sesenta (60) días** calendario, contados a partir de la fecha en que LA MUNICIPALIDAD DE NACAOME, autoriza la orden de inicio.

Nacaome, Valle 23 de mayo del 2022.

Rodolfo Ferrufino Sosa
Alcalde Municipal de Nacaome

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
010-2022
Construcción de Conexiones Hidráulicas en Sistema de Bombeo de la Obra Toma del Municipio de Nacaome, Departamento de Valle

Nosotros, **RODOLFO FERRUFINO SOSA**, mayor de edad, casado, hondureño, con Tarjeta de Identidad No. 1701-1985-01633, con domicilio en el Municipio de Nacaome, actuando en su condición de Alcalde Municipal de Nacaome, Departamento de Valle, según consta en Credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral de fecha 30 de diciembre de 2021 en adelante **"EL CONTRATANTE"** y **RUDY JAVIER MONTALVAN LEMUS,** mayor de edad, casado, de nacionalidad Hondureña, ingeniero eléctrico, con tarjeta de identidad **1701-1969-00080,** con domicilio en el Municipio de Nacaome, Departamento de Valle, actuando en representación de **R. C. N. INGENIERIA S. DE R. L. DE C.V.** con RTN **05019008188492** y quien en lo sucesivo se denominara **"EL CONTRATISTA"** hemos convenido como al efecto lo hacemos en celebrar el presente **CONTRATO DE OBRAS,** el cual se regirá bajo las cláusulas siguientes:

Clausula Primera. - Objeto y Descripción del Contrato. - EL CONTRATISTA se compromete con **EL CONTRATANTE** a ejecutar las obras de Construcción de Conexiones Hidráulicas en Sistema de Bombeo de la Obra Toma del Municipio de Nacaome, Departamento de Valle; suministrando para ello la mano de obra y materiales necesarios para la ejecución del contrato.

Clausula Segunda. - Valor del Contrato y Financiamiento. - El valor del presente contrato asciende a la cantidad de **SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (L 608,854.24)**, monto que será financiado en un 70% con recursos otorgados por COSUDE a través del Programa de Gobernanza Hídrica Territorial en el Golfo de Fonseca, a continuación y el 30% será liquidado con fondos de la Alcaldía Municipal de Nacaome, se desglosa el Cuadro de Actividades y Cantidades Estimadas de Obra:

CUADRO DE ACTIVIDADES Y CANTIDADES ESTIMADAS DE OBRAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNIT.	TOTAL
	INSTALACIONES ELECTRICAS				
1	Suministro e instalación de acometida aérea con cable de aluminio de 3x3/0+1x1/0+cable de cobre, desde banco de transformadores hasta gabinete de control pasando por base de medidor proyectada, incluye base de medidor trifásica, bastidores de 4 líneas, aisladores de carrete, conectores tipo pin, cintas y conexiones.	Unidad	1.00	93,933.40	93,933.40
2	Suministro e instalación de alimentador para motor de 30hp desde gabinete de control hasta caja de conexiones de motor, circuito alambrado con cable de cobre THHN 3x6F + 1X8T y canalizado en tubería RMC+BX con forro de 1´´	Unidad	2.00	36,935.80	73,871.60
3	Suministro e instalación de salidas para control de nivel desde gabinete hasta electrodo, circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC	Unidad	1.00	36,096.08	36,096.08

RCNingeniería
GERENCIA GENERAL

Scanned with CamScanner

4	Suministro e instalación de salidas para FLOAT SWITCH desde gabinete de control, circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC	Unidad	1.00	36,096.08	36,096.08
5	Suministro e instalación de salidas para PTC desde gabinete de control, circuito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC	Unidad	1.00	36,096.08	36,096.08
				SUB-TOTAL	**276,093.24**
	INSTALACIONES MECANICAS				
6	Suministro e instalación de tubería de 8´´ HN ASTM 53 GrB, cedula 40 con sus accesorios para línea de descarga (impulsión) de bombas de agua, cada línea consta de su válvula compuerta de 8´´ bridada HN125 psi, válvula check de 8´´ tipo wafer 150 psi, válvula compuerta de 2´´ bridada HN 150 psi para retorno a la cisterna, manómetro de glicerina 0-100 psi caratula de 2 ½ conexión inferior cola de chancho y válvula de aislamiento, desairador de línea 2´´ con válvula de aislamiento, codos de 8x90 y 8x45 HN, cedula 40 soldables, ASTM53 GrB y bridas de 8´´ HN sin cuello, soldables 150 psi, brida 8´´ PVC cedula 40, tubería 8´´ PVC SDR-41 potable y su brida.	Unidad	1.00	332,761.00	332,761.00
				SUB-TOTAL	**332,761.00**
				TOTAL	**608,854.24**

Clausula Tercera. - Forma de Pago. - EL CONTRATANTE pagará a **EL CONTRATISTA** en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras, mediante cheque de plaza. Los pagos se autorizarán contra entrega de estimaciones de avance efectivamente realizada en el período facturado; debidamente aprobadas por la Unidad Técnica. **EL CONTRATANTE** hará efectivos los pagos antes indicados, a más tardar dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de recibida la estimación de obra debidamente aprobada por los responsables descritos.

Clausula Cuarta. - Garantías Contractuales. - EL CONTRATISTA deberá presentar **Garantía de Cumplimiento de Contrato** por la cantidad de **NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON TRECE CENTAVOS (L 91,328.13)** que equivalen al quince por ciento (15%) del monto total del contrato, deberá tener una vigencia de ciento treinta y cinco (135) días. **EL CONTRATISTA** deberá presentar **Garantía de Calidad** por la cantidad de **TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (L 30,442.71)** que equivalen al cinco por ciento (5%) del monto total del contrato, deberá tener una vigencia de doce (12) meses, la moneda de la misma será en Lempiras y podrán ser: una garantía emitida por un banco; una fianza emitida por una banco y/o aseguradora; un cheque certificados o un cheque de caja a la orden del Contratante; Bonos del Estado Hondureño representativos de obligaciones de la deuda pública.

Clausula Quinta. - Impuesto sobre la Renta. - De los pagos que se efectúen al **CONTRATISTA** se hará retención del doce punto cinco por ciento (12.5%) sobre las utilidades del presente contrato, para lo cual **EL CONTRATISTA** deberá efectuar declaración jurada de la utilidad neta del presente contrato. En caso de que **EL CONTRATISTA** presente constancia de pagos a cuenta emitida por el SAR no se efectuara ninguna retención.

RCNingeniería
GERENCIA GENERAL

Scanned with CamScanner

Clausula Sexta. - Inicio del Contrato y Plazo de Entrega. - EL CONTRATISTA se obliga a iniciar las obras a partir de la fecha que se indique en la Orden de Inicio emitida por **EL CONTRATANTE**; el plazo de entrega de las obras totalmente terminadas a satisfacción de **EL CONTRATANTE** será de sesenta (60) días. El tiempo de ejecución de la obra podrá ser prorrogado en caso de que ocurran condiciones no previstas, por motivos de fuerza mayor, o caso fortuito, que existan, fuera del control de **EL CONTRATISTA** y que no son consecuencia de su negligencia o actos deliberados por el mismo. La justificación la hará el supervisor del Proyecto, por escrito a más tardar diez (10) días calendario después de ocurrida la condición de atraso.

Clausula Séptima. - Enmiendas y Ordenes de Cambio. - EL CONTRATANTE podrá en cualquier momento emitir órdenes escritas para efectuar cambios dentro de los límites del alcance del trabajo y el plazo convenido para ejecutarlo. En caso de que algún cambio ocasionara un aumento o disminución en las cantidades de obra, se efectuará un ajuste equitativo ya sea en el monto del contrato o la fecha de terminación del mismo. En función de la disponibilidad de recursos financieros, **EL CONTRATANTE** pagará la cantidad de obra adicional derivada de los cambios ordenados, en base a los precios unitarios contractuales y si resultare un concepto no incluido en el Cuadro de Actividades y Cantidades Estimadas de Obra, éste será objeto de negociación con **EL CONTRATISTA**.
Los cambios de referencia no podrán ser superiores al diez por ciento (10%) del monto total del contrato. - Caso contrario, se requerirá de una enmienda contractual, para lo cual se tendrá en cuenta que el valor de las modificaciones acumuladas no podrá exceder del veinticinco por ciento (25%) del monto del Contrato.

Clausula Octava. - Obras Mal Ejecutadas. - Los gastos causados por las obras que a juicio del Supervisor de las obras y en acuerdo con **EL CONTRATANTE**, necesitan ser demolidas o reconstruidas como consecuencia de la mala calidad de ejecución o incumplimiento de especificaciones de construcción, serán por cuenta de **EL CONTRATISTA**, tanto en costo de la mano de obra como en el costo de los materiales.

Clausula Novena. - Cesión, Sub-Contratación y Traspaso del Contrato. - EL CONTRATISTA no podrá ceder, subcontratar o traspasar todo o parte de este contrato sin previo consentimiento por escrito de **EL CONTRATANTE**. La aprobación de cualquier subcontratación no relevará a **EL CONTRATISTA** de ninguna responsabilidad u obligación bajo los términos de este contrato. **EL CONTRATISTA** no podrá ceder su derecho a recibir pago conforme al contrato, sin previo consentimiento por escrito de **EL CONTRATANTE**.

Clausula Decima. - Aspectos Ambientales del Proyecto. - Durante la ejecución de las obras, **EL CONTRATISTA** velará porque se cumplan las siguientes medidas mínimas de mitigación ambiental:

Evitar excavaciones en temporadas de lluvia;
Utilizar medidas de seguridad contra derrumbes/ademados;
Preparar la mezcla de concreto en una zona específica y limpiarla totalmente al finalizar la obra; usando tolvas para evitar el contacto entre la mezcla y suelo;
Reponer los árboles y la capa vegetal eliminada en las actividades de desmonte y excavaciones en el área del terreno, y controlar el polvo a través de riego;
Trasladar continuamente los desechos sólidos o desperdicios generados durante la construcción al lugar asignado por la Municipalidad;
Instruir a los trabajadores para que satisfagan apropiadamente sus necesidades fisiológicas;
Mantener un botiquín clínico de emergencia a mano y visible por cualquier persona que lo requiera;
Señalizar adecuadamente todas las zonas de peligro tanto para los trabajadores como para los peatones; y
Verificar que los materiales cumplan con los estándares técnicos establecidos.

RCNingeniería

Scanned with CamScanner

Clausula Décima Primera. - Responsabilidad Laboral. - **EL CONTRATANTE** no tendrá responsabilidad alguna por sueldos, jornales, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal subalterno de **EL CONTRATISTA**.

Clausula Décima Segunda.- Multa por Atraso en la Entrega de los Productos.- Salvo casos de fuerza mayor debidamente comprobados por **EL CONTRATANTE**, si **EL CONTRATISTA** presentara un atraso en el cumplimiento de sus obligaciones con relación al plazo estipulado para la finalización de las obras contratadas, se aplicará una multa equivalente al cero punto treinta y seis por ciento (0.36%) del monto total del contrato por cada día calendario de atraso en la entrega de las obras, hasta un máximo de un 10% del valor total del contrato; en este caso además de la multa procederá la ejecución de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Clausula Décima Tercera. - Terminación del Contrato. - El presente contrato terminará por el cumplimiento normal de las prestaciones de las partes, o por resolución por incumplimiento o cuando hubiere causa suficiente de conformidad con la Ley. Serán causas de resolución del Contrato:
El grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas;
La suspensión definitiva de las obras o la suspensión temporal de las mismas por un plazo superior a tres (3) meses, en caso de fuerza mayor o caso fortuito, o un plazo de dos (2) meses sin que medien éstas, acordada en ambos casos por la Administración;
La muerte del contratista individual si no pudieren concluir el contrato sus sucesores;
La declaración de quiebra o de suspensión de pagos del contratista, o su comprobada incapacidad financiera;
Los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevinientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionadamente su ejecución;
El incumplimiento de las obligaciones de pago más allá del plazo previsto en el contrato;
La falta de corrección de defectos de diseño cuando éstos sean técnicamente inejecutables; y
El mutuo acuerdo de las partes.

Clausula Décima Cuarta. - Resolución de Conflictos. - Si existiere alguna desavenencia con motivo o en ocasión de la ejecución e interpretación de este contrato, y la misma no fuera solucionada por el buen entendimiento extrajudicial, ambas partes se someten a la jurisdicción y competencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo más próximo al Municipio de San Lorenzo, Departamento de Valle, de la República de Honduras. Para todo lo no previsto en el presente contrato se aplicarán las disposiciones legales del ordenamiento jurídico vigente de la Republica de Honduras que le sean aplicables.

Clausula Décima Quinta. - Aceptación de las Partes. - Ambas partes aceptan las cláusulas del presente contrato en lo que cada una de ellas concierne y suscriben el presente en dos ejemplares de un mismo tenor e igual fuerza obligatoria, uno para cada parte; en el Municipio de Nacaome, Departamento de Valle, a los 23 días del mes de mayo del 2022.

ALCALDIA MUNICIPAL RODOLFO FERRUFINO SOSA ALCALDE 2022-2026 NACAOME, VALLE

RODOLFO FERRUFINO SOSA
Alcalde Municipal de Nacaome
"El Contratante"

RUDY JAVIER MONTALVAN LEMUS
R. C. N. INGENIERÍA S. DE R. L. DE C.V.
"El Contratista"

Scanned with CamScanner

OFERTA DE PROYECTO
MUNICIPALIDAD DE NACAOME VALLE
PROYECTO: CONEXIONES HIDRAULICAS EN SALIDA DE BOCATOMA RIO NACAOME

FECHA:

Atencion:	**MUNICIPALIDAD DE NACAOME VALLE**
# de Cotización:	**1/1/00**
Proyecto:	**CONEXIONES HIDRAULICAS EN SALIDA DE BOCATOMA RIO NACAOME**
Propietario:	**MUNICIPALIDAD DE NACAOME VALLE**
Dirección:	**NACAOME VALLE**
Fecha: (d-m-a)	**09/06/2022**
Tiempo de ejecución:	**15 DIAS**
Términos de pago:	**EN BASE A PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA**

Presupuesto de Obra					
No.	**Descripcion**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
1.0	***PARTE ELECTRICA***				
1.1	Suministro e instalación de acometida aérea con cable de aluminio 3x3/0+1x1/0+cable de cobre, desde banco de transformadores hasta gabinete de control pasando por base de medidor proyectada. Incluye: Base de medidor Trisfasica, bastidores de 4 lineas, aisladores de carrete, conectores tipo pin cintas y conexiones.	UND	1.00	L. 105,487.21	L. 105,487.21
1.2	Suministro e instalación de alimentador para motor de 30HP desde gabinete de control hasta caja de conexiones de motor. Circuito alambrado con cable de cobre THHN 3x6F+1x8T y canalizado en tuberia RMC+BX con forro de 1".	UND	2.00	L. 48,976.87	L. 97,953.74
1.3	Suministro e instalación de salidas para control de nivel desde gabinete hasta electrodo. Cicruito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC.	GLB	1.00	L. 40,535.90	L. 40,535.90
1.4	Suministro e instalación de salidas para control FLOAT SWITCH desde gabinete gabinete de control. Cicruito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC.	GLB	1.00	L. 43,676.26	L. 43,676.26
1.5	Suministro e instalación de salidas para PTC desde gabinete de control. Cicruito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC.	GLB	1.00	L. 39,344.73	L. 39,344.73
	SUB TOTAL				**L. 326,997.83**
2.0	***PARTE MECANICA***				
2.1	Suministro e instalacion de tuberia 8" HN ASTM 53 Gr B, cedula 40 con sus accesorios para linea de descarga (impulsion) de bombas de Agua, cada linea consta de su valvula compuerta 8" Bridada HN125 psi, valvula check 8" tipo Wafer 150 psi, valvula compuerta 2" Bridada HN 150 psi para retorno a la cisterna, Monometro dee Glicerina 0-100 psi caratula 2 ½ conexion inferior, cola de chancho y valvula de aislamiento, desairador de linea 2" con su valvula de aislamiento, codos 8" x90 y 8" x 45 HN, cedula 40, soldables ASTM53 Gr B y Bridas de 8" HN sin coello, Soldable 150 psi, Brida 8" PVC cedula 40, Tuberia 8" PVC SDR-41 Potable y su brida	GLB	1.00	L. 565,693.70	L. 565,693.70
	SUBTOTAL				**L. 565,693.70**
	TOTAL				**L. 892,691.53**

Malcos Morales Corea

Scanned with CamScanner

Construcciones Electromecánicas Trujillo S. de R. L.

COTIZACION No. 010322

R.T.N.
08019007093344
Fecha:
3 de Mayo de 2022

Proyecto : Suministro e instalacion de obras electromecanicas
Municipio : Nacaome **Departamento:** Valle

RESUMEN	
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	L 353,063.60
INSTALACIONES MECÁNICAS	L 495,481.13
TOTAL	L 848,544.73

Wilson Rubio Trujillo
Gerente General CET S. de R. L.

Construcciones Electromecánicas Trujillo S. de R.L. GERENCIA GENERAL Honduras C.A.

Copia: Archivo

Residencial Lomas de La Florida Segunda Calle, Bloque A, Casa 29, Tel/Fax: 2221-4055, e-mail: construcciones_trujillo@yahoo.com, Tegucigalpa, M. D. C., Honduras C. A.

Scanned with CamScanner

Construcciones Electromecánicas Trujillo S. de R. L.

COTIZACION No. 010322

R.T.N.
08019007093344
Fecha:
3 de Mayo de 2022

Proyecto : Suministro e instalacion de obras electromecanicas
Municipio : Nacaome **Departamento:** Valle

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	P. UNITARIO	TOTAL
INSTALACIONES ELECTRICAS				**L 353,063.60**
Suministro e instalación de acometida aérea con cable de aluminio 3x3/0+1x1/0+cable de cobre, desde banco de transformadores hasta gabinete de control pasando por base de medidor proyectada. Incluye: Base de medidor Trisfasica, bastidores de 4 lineas, aisladores de carrete, conectores tipo pin cintas y conexiones.	UND	1.00	L 125,776.82	L 125,776.82
Suministro e instalación de alimentador para motor de 30HP desde gabinete de control hasta caja de conexiones de motor. Circuito alambrado con cable de cobre THHN 3x6F+1x8T y canalizado en tuberia RMC+BX con forro de 1".	UND	2.00	L 45,024.74	L 90,049.48
Suministro e instalación de salidas para control de nivel desde gabinete hasta electrodo. Cicruito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC.	GLB	1.00	L 46,202.98	L 46,202.98
Suministro e instalación de salidas para control FLOAT SWITCH desde gabinete gabinete de control. Cicruito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC.	GLB	1.00	L 53,783.16	L 53,783.16
Suministro e instalación de salidas para PTC desde gabinete de control. Cicruito alambrado con cable TJS 3x16 y canalizado en tubería RMC+PVC.	GLB	1.00	L 37,251.15	L 37,251.15
ACOMETIDAS				**L 495,481.13**
Suministro e instalacion de tuberia 8" HN ASTM 53 Gr B, cedula 40 con sus accesorios para linea de descarga (impulsion) de bombas de Agua, cada linea consta de su valvula compuerta 8" Bridada HN125 psi, valvula check 8" tipo Wafer 150 psi, valvula compuerta 2" Bridada HN 150 psi para retorno a la cisterna, Monometro dee Glicerina 0-100 psi caratula 2 ½ conexion inferior, cola de chancho y valvula de aislamiento, desairador de linea 2" con su valvula de aislamiento, codos 8" x90 y 8" x 45 HN, cedula 40, soldables ASTM53 Gr B y Bridas de 8" HN sin coello, Soldable 150 psi, Brida 8" PVC cedula 40, Tuberia 8" PVC SDR-41 Potable y su brida	GLB	1.00	L 495,481.13	L 495,481.13
				L 848,544.73

Construcciones Electromecánicas Trujillo S. de R. L. GERENCIA GENERAL Honduras C.A.

Wilson Rubio Trujillo
Gerente General CET S. de R. L.

Residencial Lomas de La Florida Segunda Calle, Bloque A, Casa 29, Tel/Fax: 2221-4055, e-mail: construcciones_trujillo@yahoo.com, Tegucigalpa, M. D. C., Honduras C. A.

Scanned with CamScanner

SOLVENCIA MUNICIPAL

R.C.N. INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.

AÑO	N.° DE IDENTIDAD / RTN	COSTANCIA
2021	05019008188492	849854

CONCEPTO	VÁLIDA HASTA
SOLVENCIA	31/12/2022

FECHA DE ENTREGA	EMITIDO POR
28/03/2022 08:31:50 AM	mvelasquez

No. Registro Municipal del Contribuyente (RMC) : 1222606

GF2022010008827

ALCALDE

ALCALDE MUNICIPAL

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

SAN PEDRO SULA
Obras Orden Honestidad

PERMISO No. 65603 28/01/2022 **Renovación**
DECLARACIÓN No 101824
FECHA EMISIÓN 2022 1 28/03/2022

FECHA VENCIMIENTO **31 de Diciembre del 2022**

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos de la Ordenanza Municipal que institucionaliza y regula el proceso simplificado de emisión del Permiso de Operación de Negocio en el Municipio de San Pedro Sula (Aprobado en punto de #15, Acta #13 de la sesión de Corporación Municipal celebrada el 26/Oct/2006) se otorga el presente permiso a:

RCN INGENIERIA
R.C.N. INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.

Ubicado en : NOR-ESTE URBANO LA FLORIDA Calle: - Ave: - Local: Categoría: S1
R.T.N. o Ident. : 05019008188492 Expediente : 001 Sucursal : 001 Clave Catastral: NE012006078
Zonificación : ZR6 Horario de Atención:Horario no controlado RIC/RMC : 1222606

GIRO COMERCIAL
OFICINAS ADMINISTRATIVAS

AUTORIZACION DE ROTULO

TIPO	LEYENDA	ANCHO	ALTO	AREA
	NO TIENE ROTULO			

REGULACION DE INGRESOS

IMPRIMIO : blara
FECHA : 28/03/2022 01:03:27 PM

EXHIBIR ESTE PERMISO EN LUGARES VISIBLES DEL ESTABLECIMIENTO

Scanned with CamScanner

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA

201-22-10500-30212

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **R.C.N. INGENIERIA S DE R L DE C V**
Con Registro Tributario Nacional: **05019008188492**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-30212 en fecha 05/05/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25419421641 de fecha 03/05/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 35743441675, presentada el 26/04/2022, la presente Constancia vence el 30/06/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE

Scanned with CamScanner

(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx, ingresando el número **201-22-10500-30212** o mediante el siguiente código QR:

TRIAL

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

República de Honduras
Secretaria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 05019008188492

R C N INGENIERIA S DE R L DE C V
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☑	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐

Fecha de Emisión: 20130606

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 6 Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Nº 20350 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Adjunto de Rentas Internas

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 1361294 Transacción: B76F65

Scanned with CamScanner

013420002407
ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME/INGRE
BARRIO EL CENTRO

CHEQUE No. 0001079

Ciudad de Nacaome Valle, 11 de Julio de 2022
Lugar y Fecha

R.C.N. INGENIERA S. DE R.L. DE C.V. L 500, 566.00
Páguese a la orden de

QUINIENTOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100 Ctvs **********
Cantidad en letras

BANPAIS
BANCO DEL PAIS, S.A.

Firma(s)

⑆01002150⑆0001342000240 7⑈00010795

Scanned with CamScanner